

en presencia de autoridades y empleados y por el puerto de Sisal. Una de tantas veces, hallándose á la sazón en guerra con Acereto el Estado de Campeche, había dos canoas, armadas de guardacostas por su Gobierno, cruzando frente á aquel puerto. Estas canoas sorprendieron infraganti y apresaron, en la mañana del día 30 de Octubre, un cargamento de 30 infelices indios, parte embarcados ya en el vapor español «Unión» y el resto yendo á bordo. La fortaleza del puerto no se atrevió á hacer fuego sobre las embarcaciones campechanas mientras sus comandantes extraían del «Unión» los que estaban ya embarcados y se apoderaban de los otros. De la información practicada ante el Juez de Distrito de Campeche, Lic. José María Oliver, resultó que entre los 30 yucatecos salvados, no había uno solo que fuese de los indios rebeldes, sino que todos eran pacíficos, agricultores con familia, ó huérfanos, ó domésticos, cogidos por la fuerza en sus milpas ó en sus casas, ó engañados miserablemente con falsas y seductoras promesas. Y no era lo peor el tráfico visible sino el oculto, de contrabando, en que ya no eran indios los plagiados y embarcados sino mestizos y hasta blancos, no sorprendidos en los campos y las aldeas, sino en las ciudades mismas.

“Desde aquel día memorable concluyó esta trata infame, más vergonzosa que la de los esclavos negros, y Yucatán y la humanidad debieron á García este nuevo servicio.”

Era un gran liberal, un liberal práctico; ni mezquinos intereses y odios personales, más intensos mientras más pequeño es el medio en que se desarrollan y más funestos cuanto más pequeña es el alma de quien los abriga, le hicieron quebrantar sus principios; la libertad de pensamiento, la libertad de asociación, la independencia del poder judicial, fueron entonces un hecho en el Estado de Campeche; no hubo imprentas secuestradas, ni cajistas ni operarios inocentes perseguidos, ni atropellos á los desafectos á su administración por motivos más ó menos fútiles, ni jueces de consignación, no fué practicado ninguno de esos torpes manejos de los que puede fundadamente hacerse cargo á otras administraciones.

Cuando García abrazó la política tenía por su talento, por su amor al trabajo y por su reputación, científica un cómodo y seguro porvenir, y abandonó la existencia tranquila y la fortuna que le brindaba su profesión, por la vida azarosa y preñada de vicisitudes que durante trece años consagró á la Patria.

Intrigas, calumnias, ruines procedimientos y rastros recursos que siempre despreció, lograron al fin separarlo del puesto donde tan

abnegada y tan sabiamente servía á la República y á la libertad.

Era una conspiración en que los traidores á la Patria y los falsos liberales se daban la mano, aportando unos sus odios y su deseo de venganza y los otros su ambición y su envidia. Y triunfaron! García fué procesado, destituido del Gobierno y desterrado del Estado de Campeche.

Los hechos que comprende la biografía de Pablo García, después de haberse retirado del Gobierno de Campeche, son una larga serie de atentados y traiciones de las que él fué víctima y que mueven á lastima hácia los miserables que los ejecutaron y mandaron ejecutar.

Varias veces, sin motivo ni pretexto, fué plagiado, azotado, preso y puesto en capilla para ser fusilado.

García permaneció alejado de la política hasta que con el triunfo de los revolucionarios de Tuxtepec, fué de nuevo llamado por el pueblo campechano para regir sus destinos, pero inútilmente, pues los revolucionarios triunfantes impidieron la elección por un escamoteo político que sería irrisorio, si no hubiese tenido tan crueles trascendencias para el Estado de Campeche y aun para toda la República; pues lo mismo que entonces sucedió en aquella entidad federativa, ha estado sucediendo en toda la Nación; pero tuvo aun otro desengaño en política y probablemente fué el último; dice García en un documento epistolar que se copia á la letra:

“Después de más de diez años de experimentar los odios y enemistad de D. Jorquín Baranda, repentinamente me envió unos comisionados para proponerme el olvido de todo lo pasado, una reconciliación amistosa y que escribiese á mis partidarios que habíamos convenido en que todos los campechanos no tendrían en adelante más que un pensamiento: el bien y engrandecimiento del Estado, dándose un gobierno justo y paternal que no atendiese más que á los méritos y servicios de cada uno y á su aptitud para desempeñar los empleos públicos, sin consideración á circunstancias de familia, ni mucho menos á haber pertenecido á esta ó á aquella bandera política. Como base de este pacto, se estipuló que ni él ni yo aceptaríamos el Gobierno del Estado, sino que de común acuerdo nos fijáramos en el ciudadano más apto para desempeñarlo.

“Aceptadas por mí estas proposiciones, que no podía rechazar porque siempre ha sido, es y será mi única aspiración natural el bienestar y prosperidad de mi Estado natal, no he vuelto á tener comunicación alguna con quien solicitó reanudar conmigo sus buenas relaciones, y tanto vd. como todos mis amigos saben

perfectamente que, lejos de cumplir con lo pactado, se apoderó del Gobierno, que hasta hoy católico, con el nombre de Seminario de Jesús-retiene, y que todo lo convierte en utilidad y engrandecimiento de su familia, dejando á un lado el bien público, y tratando á sus amigos del modo más injusto é insoportable.”

La labor periodística de García fué también ardua y fructífera: en 1844 redactó *Los primeros ensayos*, en 1848 *El Hijo de la Patria*, en 1849 *La Ley*, *El Chisgarabís* en 52, y después *El Pensamiento*, *El Libre Examen*, *La Igualdad*, *El Republico* y *La Reforma*.

Y puede observarse en toda esta gran obra de propaganda y de lucha intelectual, la firmeza de sus principios, lo avanzado de sus ideas, la profundidad de su talento. Todas las obras de García se distinguían por su seriedad, su laconismo, su forma viril, exenta de figuras retóricas y de los brillos pasajeros y fascinadores de los de el Duque de Estrada. Su estilo, sin estudiadas y forzadas transposiciones, sin palabras rebuscadas, era natural, claro, convincente. No había en sus escritos circunloquios, iban derecho al objeto, y la verdad, por áspera que fuese, resaltaba incontestable, apoyada en una exposición precisa, en argumentos adecuados y en una lógica severa. Forjadas en un cerebro poderoso, brotaban de su pluma sus pensamientos sin interrupción, aunque pausadamente, y jamás borraba lo que había escrito. Sus ideas fueron siempre redicadas, esto es, contrarias á los acontecimientos de la rutina ó á los miedos de una situación crítica.

Ya desterrado en Yucatán, sus estudios constantes, filosóficos y sociológicos, transformaron su espíritu. Su innato amor al trabajo (que á veces lo llevaba á estudios físicos, químicos, de historia natural y hasta ocupaciones manuales y mecánicas), al deber, á la igualdad, a la perfección progresiva, y su aversión á los abusos, á los privilegios, le afirmaron en sus principios liberales y reformistas. Se sentía animado de los impulsos del apóstol, y así como lo sacrificó todo por conquistar la autonomía de su país, su alma entera la sacrificó á difundir las doctrinas que él creía regeneradoras de la humanidad. ¿Y qué mejor medio que la pluma y la prensa para comunicar á sus conciudadanos, á los hombres todos las convicciones en que rebosaba su cerebro, y los sentimientos generosos, que brotaban de su corazón?

Para terminar transcribimos aquí algunos rasgos biográficos, tomados del estudio publicado por el Sr. Aznar Barbachano y que darán una idea del carácter de Don Pablo García:

“Un sacerdote ilustrado y respetable se presentó un día al Gobernador García, manifes-

tándole que trataba de establecer un colegio católico, con el nombre de Seminario de Jesús, en el edificio anexo á la Iglesia de San Francisco, y que si no tendría obstáculos ni habría inconveniente alguno para ello. García le contestó que al contrario, él estaba para hacer cumplir la Constitución y las leyes, que autorizaba la libertad de enseñanza, y que con el mismo gusto vería establecer un seminario que una sinagoga en que se enseñase la Biblia, ó una mezquita en que se enseñase el Korán; porque esto probaría que en el Estado gozaban todos de libertad verdadera.

“Su sangre fría era inmutable. En las horas angustiosas de la mañana del 20 de Enero de 1867, cuando sin poderlo remediar, la escuadrilla imperial se apoderaba de las cuatro embarcaciones de la republicana por estar varadas; allí, á muy corta distancia del lugar del suceso, sentado en la segunda plaza ó plaza del barrio de San Francisco, donde estaba el cuartel general de las fuerzas sitiadoras de la plaza de Campeche, les decía tranquilamente García á los que le rodeaban: *Ven ustedes todo eso, pues todas las embarcaciones imperiales caerán pronto en nuestro poder.* Y se cumplió su pronóstico.

En fin, he aquí entre ciento, otro rasgo del carácter de Pablo García. Cuando se puso al frente de la revolución, se consagró al servicio público sin descanso. Instaló su habitación y el Gobierno en una casa de dos pisos, mucho más alta que la muralla de la plaza, situada cerca de la Maestranza de Artillería, mirando uno de sus lados al barrio de San Francisco, cuartel general de las fuerzas invasoras. Un día una bala de cañón enemiga chocó contra la pared de ese lado, casi en el punto correspondiente al gancho en que estaba atada la hamaca de García, y cubrió de escombros y caliza el cuarto. Todos quisieron quitar la hamaca de allí y pasarla á otra pieza más resguardada. García, riéndose, se opuso, y á las recomo lo sacrificó todo por conquistar la autonomía de su país, su alma entera la sacrificó á difundir las doctrinas que él creía regeneradoras de la humanidad. ¿Y qué mejor medio que la pluma y la prensa para comunicar á sus conciudadanos, á los hombres todos las convicciones en que rebosaba su cerebro, y los sentimientos generosos, que brotaban de su corazón?

García, riéndose, se opuso, y á las reflexiones que le hacían sus amigos, contestó con esta frase, que sintetizaba su carácter estoico y que revelaba en él algo de fatalismo: *Lo que ha de suceder tiene gran fuerza.* Y esta era la razón profunda que daba siempre en los mayores conflictos cuando se quería forzarle la mano antes de que á su juicio llegara el momento oportuno de obrar. Y esa sentencia se hizo célebre, popular, se identificó con su autor, cuyo nombre se citaba siempre al usar de ella.”

En la vida del ilustre ciudadano Pablo García, una vida dedicada á la libertad, á la Patria y á la ciencia; es tanto más límpida y tanto más hermosa, cuanto que el áspid de la envidia

la labó con su baba y la injusticia la exaltó con para que los imite, á los hombres, para que lo el martirio. Es un bello ejemplo que presentar honren y lo bendigan. á la juventud y á los hombres; á la juventud, México, Julio 1<sup>o</sup> de 1898.

JOAQUIN CLAUSEL.



## GENERAL JUAN N. MENDEZ.

### I.

**H**ACE apenas cinco años que el telégrafo nos anunciaba la sensible muerte del distinguido republicano y liberal insigne que consagró su vida al servicio de la Patria, y que descendió á la tumba cuando desempeñaba el honorífico cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar.

Abierta apenas la fosa que cubre los restos del hombre que figuró ventajosamente en las filas del partido popular, vamos á emitir nuestro pobre juicio, ó más bien, á decir algo acerca de esa personalidad cuya desaparición eterna ha causado honda sensación en el país.

### II.

El Sr. Méndez nació en una época que podemos llamar de transición: durante ella se han debatido y resuelto cuestiones de altísima trascendencia para la vida de México, como Nación libre, soberana é independiente; y en muchos de esos episodios que revelan el esfuerzo gigantesco de un pueblo para lanzarse resueltamente en la vía del Progreso, el ciudadano aludido se encontró de los primeros para acometer y llevar á cabo tan colosal empresa, cuyo triunfo constituye en el día la felicidad y el orgullo de los pueblos modernos.

Tetela, esa simpática población de la Sierra Norte del Estado de Puebla, fué el hogar donde vio la luz primera; y si se ha de juzgar por las circunstancias del momento y por el medio de acción en que se desarrolla la primera época de la vida, el Sr. Méndez recibió de la naturaleza, como señalado patrimonio, el amor santo y acendrado por la libertad, por esa libertad

que sesiente y se aspira en las montañas, en esa región predilecta donde no se conoce el despotismo; donde la vida se desliza serena en medio de los goces que proporciona una perspectiva seductora, y bajo la influencia bienhechora de un cielo purísimo que despierta y desarrolla los sentimientos más bellos del corazón. . . . .

La revolución de Ayutla, ese levantamiento de la dignidad popular contra la odiosa dictadura de Santa-Anna, lo atrajo á la vida pública: habiendo secundado en Tetela el mes de Diciembre de 1854 dicho Plan, fué nombrado Comandante de guardia nacional.

Triunfante el movimiento que acandillara al héroe del Sur, el insigne general Don Juan Alvarez, la reacción, que cual la hidra de la fábula levantaba por todas partes su monstruosa cabeza, mandada esta vez por Don Antonio Haro y Tamariz, atacó y tomó la ciudad de Puebla en Enero de 1856; y allí, á las órdenes del patriota coronel C. Ramón Márquez, fué uno de los que defendieron dicha plaza.

Después, á la cabeza de los patriotas tetelanos, en Octubre del mismo año acudió á la ciudad de Zacatlán en auxilio de esta población, que se hallaba sitiada por el bandido Cobos: rechazada esa agresión, volvió á su país natal, siempre dispuesto á combatir á los enemigos del Gobierno liberal que imperaba en la Nación, y permaneció así hasta que, verificadas las elecciones para la renovación de poderes en el Estado, Tetela lo nombró su representante, cuyo carácter marchó á ocupar su asiento en la H. Legislatura, hasta el mes de Diciembre de 57, en que el débil Comonfort dió el golpe de estado.

### III.

La Guerra de Reforma debe considerarse co-

mo uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia contemporánea. Huamantla, Tlaxcala, Chalchicomula y Orizaba.

Atacada esta plaza por Echeagaray, fué tomada el 17 de Abril siguiente: las fuerzas del Sr. Alatríste, entre las que se hallaban las de Tetela, estaban en Tehuacán, y al saber la pérdida de Orizaba, se encaminaron hácia Veracruz, tomando por la Sierra de Zongolica, con el objeto de poner á cubierto de un golpe de mano á nuestro primer puerto, que muy pronto iba á ser la residencia de los Poderes Federales de la Nación.

Las vacilaciones de Comonfort, su falta de fe en el progreso y su ignorancia respecto del objeto de poner á cubierto de un golpe de mano á nuestro primer puerto, que muy pronto iba á ser la residencia de los Poderes Federales de la Nación, el triunfo espléndido obtenido sobre las turbas reaccionarias, acaudilladas por el clero y el antiguo ejército.

### IV.

México recibió como un legado precioso, esa victoria que puso de manifiesto la pujanza y espíritu de las nuevas ideas y la impotencia y desprestigio del vetusto partido conservador.

Desde el principio de esa guerra, el Sr. Méndez se unió resuelto y entusiasta á los defensores de la Constitución.

Nombrado Coronel de guardia nacional por el Gobernador del Estado, Lic. Don Miguel Cas-tulo de Alatríste, acompañó á este distinguido funcionario desde el momento, puede decirse, en que fué secundado en Puebla, por la Brigada Echeagaray, el movimiento revolucionario iniciado en México por Zuloaga el 17 de Diciembre de 1857, y colocado en nuestra historia con el nombre de "Plan de Tacubaya."

La Ciudad heroica recibió con señaladas muestras de aprecio, el 4 de Mayo de 1858, al ilustre ciudadano, al fiel depositario de la legatidad, al Magistrado integérrimo que representaba en esos momentos el poder y la soberanía nacional.

El Sr. Méndez se hallaba en Veracruz: la fuerza de que era jefe ya no existía: el clima mortífero de la Costa, las deserciones y la militería habían concluido con ella; sin embargo, el entusiasmo y la entereza del campeón tetelano no decaían, antes bien, esas relevantes dotes de su civismo se aumentaban y robustecían en presencia de aquella situación, que para espíritus menos animosos, habría parecido como insostenible.

Salíó de Puebla violentamente la noche del mismo día 17, en compañía del Gobernador legítimo y de varios diputados á la Legislatura llegando á Zacatlán el 21: el 21 se dió un facultades extraordinarias al Gobernador constituido en los ramos de Hacienda y Guerra, y se comenzó á organizar la lucha contra la reacción.

El 27 del mismo salió el Sr. Méndez para el pueblo de Ahuacatlán acompañando al Gobernador Alatríste, porque Negrete, Jefe reaccionario y al mando de una brigada, había salido en persecución de aquel gobernante.

Dicho Jefe se encaminó hácia Huachinango, sin haber atacado al Sr. Alatríste, y de regreso á la Capital del Estado, verificó en San Ana Chiautempan, el 5 de Enero de 1858, un movimiento que tuvo por objeto desconocer á las autoridades tacubayistas.

Alatríste, de regreso de Ahuacatlán, salió al encuentro de Negrete: acompañaban los Guardias Nacionales de Zacatlán y Tetela; éstos al mando del Sr. Méndez; y en Tlaxco, población del Estado de Tlaxcala, se reunieron ambos jefes el 6 de Enero, y ya de acuerdo, á los dos días por entonces, emprendieron su marcha hácia el centro de la República, ocupando sucesivamente y sin resistencia, las ciudades de

Después de una marcha llena de peligros, el Sr. Juárez, Presidente Constitucional de la República, entó en Veracruz acompañado de las distinguidas personas que formaban su Ministerio, entre las que descollaba Ocampo, el auztero filósofo de la Reforma, el ciudadano incorruptible que más tarde había de sacrificar su vida en la Hacienda de Caltengo, jurisdicción de Tepeji del Río. La Ciudad heroica recibió con señaladas muestras de aprecio, el 4 de Mayo de 1858, al ilustre ciudadano, al fiel depositario de la legatidad, al Magistrado integérrimo que representaba en esos momentos el poder y la soberanía nacional. El Sr. Méndez se hallaba en Veracruz: la fuerza de que era jefe ya no existía: el clima mortífero de la Costa, las deserciones y la militería habían concluido con ella; sin embargo, el entusiasmo y la entereza del campeón tetelano no decaían, antes bien, esas relevantes dotes de su civismo se aumentaban y robustecían en presencia de aquella situación, que para espíritus menos animosos, habría parecido como insostenible. Juárez, el gran Juárez, habló con el Coronel Méndez el lenguaje simpático del patriotismo, y como digna consecuencia de esas entrevistas, el segundo volvió á su Estado natal: se le dió algunas armas y otros elementos de guerra, y con ellos se embarcó en Veracruz y arribó á la Baria de Tecolutla: allí supo que los jefes reaccionarios Chacón y Fuertes se hallaban en Tziutlán al frente de una bien equipada brigada, y entonces concibió el atrevido proyecto de atacarlos, situándose para el efecto con alguna fuerza que pudo reunir de los Estados de Puebla y Veracruz, en el punto llamado Mecapalco. Los cabecillas reaccionarios, orgullosos por su temperamento, y apoyados en la fuerza bruta que creían irresistible, juzgaron fácil el ataque y la derrota del paladín liberal: marcharon en su busca, y los días 22 y 23 de Junio de 58 fue